



PDI fiscaliza a extranjeros dedicados al comercio y locales de juegos de azar

● Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Temuco, Demig, realizaron un control ciudadanos extranjeros dedicados al comercio formal y locales de juegos de azar en Villarrica.

Se controló a 18 personas, correspondientes a nacionalidades china, colombiana y boliviana, denunciando a cuatro debido a que se hallaban en situación migratoria irregular y cuyas faltas administrativas se enmarcaron en ingresar a territorio nacional por pasos no habilitados, realizar labores remuneradas sin la debida autorización y exceder el plazo de residencia por más de 180 días.

CS